



## AVISO DE FONDOS DE INVERSIÓN

Ciudad de México a 03 de marzo de 2025

Estimado Inversionista:

Le informamos que el 21 de febrero del presente, se llevó a cabo la sesión de Consejo de Administración de Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., en la cual se aprobó el ajuste de la cuota de distribución de las series del Fondo Valmex Plus, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (VLMXETF), quedando como se muestra a continuación:

VLMXETF				
Anterior			Aprobado	
Clave	Serie	Cuota Admin.	Cuota Distr.	Total
VLMXETF	B2FI	0.25	0.60	0.85
VLMXETF	B2FI	0.20	0.20	0.40

El resto de las series no sufrió modificaciones.

En línea con lo anterior, se actualiza el Prospecto de Información al Público Inversionista respecto a lo establecido en el Artículo 14 BIS de la CUFÍ:

### 1. PORTADA

#### 1. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS.

- Riesgos asociados a la inversión.
- Rendimientos.

#### 2. OPERACIÓN DE FONDO DE INVERSIÓN.

- Sociedad distribuidora de acciones que le preste servicios al fondo de inversión.
- Comisiones pagadas directamente por el cliente.
- Comisiones pagadas por el fondo de inversión.

#### 3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE CAPITAL.

- Estructura de capital y acciones.
  - o Actualización de la concentración del capital.

#### 11. ANEXO. CARTERA DE INVERSIÓN.

La entrada en vigor de dichas actualizaciones será el próximo 03 de marzo de 2025.

Asimismo, se aprobó el ajuste a la Estructura Accionaria de este fondo, sin modificar el capital social.

Para mejor identificación se marca en **rojo los cambios derivados de la redistribución**, quedando como se muestra a continuación:

VLMXETF									
Anterior					Aprobado				
Clave	Serie	Acciones Emitidas	Valor Teórico	Capital V. Teórico	Clave	Serie	Acciones Sugeridas	Valor Teórico	Capital V. Teórico
VLMXETF	A	30,304	33.00	1,000,032.00	VLMXETF	A	30,304	33.00	1,000,032.00
VLMXETF	B0CF	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00	VLMXETF	B0CF	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00
VLMXETF	B0CO	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00	VLMXETF	B0CO	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00
VLMXETF	B0FI	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00	VLMXETF	B0FI	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00
VLMXETF	B0NC	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00	VLMXETF	B0NC	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00
VLMXETF	B1CF	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00	VLMXETF	B3FI	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00
VLMXETF	B1CO	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00	VLMXETF	B1CO	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00
VLMXETF	B1FI	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00	VLMXETF	B1FI	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00
VLMXETF	B1NC	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00	VLMXETF	B1NC	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00
VLMXETF	B2CF	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00	VLMXETF	B4FI	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00
VLMXETF	B2CO	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00	VLMXETF	B2CO	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00
VLMXETF	B2FI	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00	VLMXETF	B2FI	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00
VLMXETF	B2NC	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00	VLMXETF	B2NC	303,030,304	33.00	10,000,000,032.00
	Subtotal	3,636,363,648		120,000,000,384		Subtotal	3,636,363,648		120,000,000,384
	Total	3,636,393,952		120,001,000,416		Total	3,636,393,952		120,001,000,416

Derivado de la redistribución, las comisiones quedarán de la siguiente manera, y la entrada en vigor de dichos cambios se dará a conocer próximamente.

VLMXETF									
Anterior			Aprobado						
Clave	Serie	Cuota Admin.	Cuota Distr.	Total	Clave	Serie	Cuota Admin.	Cuota Distr.	Total
VLMXETF	B3FI				VLMXETF	B3FI	0.25	0.75	1.00
VLMXETF	B4FI				VLMXETF	B4FI	0.25	1.00	1.25

Para más información, usted podrá consultar y analizar el nuevo Prospecto de Información, a partir de su entrada en vigor, en la dirección de Internet <https://operadoravalmex.mx>

Quedamos a sus órdenes a través de su Promotor.

Atentamente,

**Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.**



## AVISO DE FONDOS DE INVERSIÓN

Ciudad de México a 03 de marzo de 2025

Estimado Inversionista:

Le informamos que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizó modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista del fondo de inversión FONDO VALMEX 17 EN INSTRUMENTOS DE DEUDA EN TASA REAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (VXUDIMP), mediante oficio No. 157/3535/2025 de fecha 10 de febrero de 2025.

Los cambios realizados se encuentran en los apartados:

- El inciso b) Políticas de Inversión del apartado 1. Objetivos y horizonte de inversión, estrategias de inversión, rendimientos y riesgos relacionados.
- El inciso c) Régimen de Inversión del apartado 1. Objetivos y horizonte de inversión, estrategias de inversión, rendimientos y riesgos relacionados.

En virtud de lo anterior y sujeto a lo que establece la Circular Única para Fondos de Inversión emitida por la CNBV.

.... “ Los accionistas de los fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda que, en virtud de las modificaciones al prospecto de información al público inversionista relacionadas con el régimen de inversión o política de compra y venta de acciones, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho a que el propio fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo mínimo de treinta días hábiles contado a partir de la fecha en que se hayan notificado las modificaciones.”

El periodo antes mencionado comprenderá del 12 de febrero al 27 de marzo de 2025, asimismo la realización de compras de acciones del fondo durante el plazo señalado o la permanencia en el mismo implica la aceptación de los términos mencionados en dicho prospecto.

La entrada en vigor de dichos cambios será el próximo 28 de marzo de 2025.

Para más información, usted podrá consultar y analizar el nuevo Prospecto de Información en la dirección de Internet <https://operadoravalmex.mx>.

Quedamos a sus órdenes a través de su Promotor.

Atentamente,

**Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.**



## AVISO DE FONDOS DE INVERSIÓN

Ciudad de México a 03 de marzo de 2025

Estimado Inversionista:

Le informamos que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizó modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista del fondo de inversión FONDO VALMEX DE VALORES DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (VXTBILL), mediante oficio No. 157/3536/2025 de fecha 10 de febrero de 2025.

Los cambios realizados se encuentran en los apartados:

- El inciso a) Objetivos y horizonte de Inversión del apartado 1. Objetivos y horizonte de inversión, estrategias de inversión, rendimientos y riesgos relacionados.
- El inciso b) Políticas de Inversión del apartado 1. Objetivos y horizonte de inversión, estrategias de inversión, rendimientos y riesgos relacionados.
- El inciso c) Régimen de Inversión del apartado 1. Objetivos y horizonte de inversión, estrategias de inversión, rendimientos y riesgos relacionados.

En virtud de lo anterior y sujeto a lo que establece la Circular Única para Fondos de Inversión emitida por la CNBV.

.... “ Los accionistas de los fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda que, en virtud de las modificaciones al prospecto de información al público inversionista relacionadas con el régimen de inversión o política de compra y venta de acciones, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho a que el propio fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo mínimo de treinta días hábiles contado a partir de la fecha en que se hayan notificado las modificaciones.”

El periodo antes mencionado comprenderá del 12 de febrero al 27 de marzo de 2025, asimismo la realización de compras de acciones del fondo durante el plazo señalado o la permanencia en el mismo implica la aceptación de los términos mencionados en dicho prospecto.

La entrada en vigor de dichos cambios será el próximo 28 de marzo de 2025.

Para más información, usted podrá consultar y analizar el nuevo Prospecto de Información en la dirección de Internet <https://operadoravalmex.mx>.

Quedamos a sus órdenes a través de su Promotor.

Atentamente,

**Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.**

[www.valmex.com.mx](http://www.valmex.com.mx)

Calzada Legaria No. 549, Torre 2 Piso 7, Col. Diez de Abril, C. P. 11250, Ciudad de México, Tel. (55) 52 79 12 00



## AVISO DE FONDOS DE INVERSIÓN

Ciudad de México a 03 de marzo de 2025

Estimado Inversionista:

Le informamos que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizó modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista del fondo de inversión FONDO VALMEX XXI, S.A. DE C.V., FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (VXCOBER), mediante oficio No. 157/3534/2025 de fecha 10 de febrero de 2025.

Los cambios realizados se encuentran en los apartados:

- El inciso b) Políticas de Inversión del apartado 1. Objetivos y horizonte de inversión, estrategias de inversión, rendimientos y riesgos relacionados.
- El inciso c) Régimen de Inversión del apartado 1. Objetivos y horizonte de inversión, estrategias de inversión, rendimientos y riesgos relacionados.

En virtud de lo anterior y sujeto a lo que establece la Circular Única para Fondos de Inversión emitida por la CNBV.

.... “ Los accionistas de los fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda que, en virtud de las modificaciones al prospecto de información al público inversionista relacionadas con el régimen de inversión o política de compra y venta de acciones, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho a que el propio fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo mínimo de treinta días hábiles contado a partir de la fecha en que se hayan notificado las modificaciones.”

El periodo antes mencionado comprenderá del 12 de febrero al 27 de marzo de 2025, asimismo la realización de compras de acciones del fondo durante el plazo señalado o la permanencia en el mismo implica la aceptación de los términos mencionados en dicho prospecto.

La entrada en vigor de dichos cambios será el próximo 28 de marzo de 2025.

Para más información, usted podrá consultar y analizar el nuevo Prospecto de Información en la dirección de Internet <https://operadoravalmex.mx>.

Quedamos a sus órdenes a través de su Promotor.

Atentamente,

**Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.**